



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

OFICIO N° 1057 -2020-DM/MINSA

Lima, 19 OCT. 2020

Señora  
**MIRTHA VASQUEZ CHUQUILIN**  
Presidenta  
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad  
Congreso de la República  
Presente.-



Asunto : Información sobre la Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa - Red PAMAR y PCDS

Referencia : Oficio N° 0233-05-CISPD-2020-2021-CR  
Expediente N° 20-062472-001

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, en atención al documento de referencia, mediante el cual solicita información sobre la Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa - Red PAMAR y PCDS.

Sobre el particular remito la Nota Informativa N° 741-2020-DPROM-DGIESP/MINSA, elaborada por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, para conocimiento y fines pertinentes.



Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

**PILAR MAZZETTI SOLER**  
Ministra de Salud



PMS/LSO/AJLR.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

2  
8

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**NOTA INFORMATIVA N° 741 -2020-DGIESP/MINSA**

A : M.C.  
**LUIS SUÁREZ OGNIO**  
Viceministro de Salud Pública

Asunto : Información sobre la Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa - Red PAMAR y PCDS

Referencia : Expediente N° 20-062472-001

Fecha : Lima, 10 de setiembre de 2020

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de referencia, hago de su conocimiento que mediante el Decreto de Urgencia N° 026-2020 se aprobó la organización y desarrollo de una Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, a partir de un servicio de seguimiento nominal en 152 distritos priorizados a:

- Personas Adultas Mayores con Alto Riesgo (PAMAR): personas de 60 años a más que presentan al menos una comorbilidad de la lista descrita por el Ministerio de Salud en el Documento Técnico de Atención y Manejo Clínico de casos de COVID-19, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 139-2020-MINSA.
- Personas con Discapacidad Severa (PcDS), personas que tienen dificultad grave o completa para realizar sus actividades cotidianas, requiriendo para ello del apoyo de dispositivos o asistencia personal permanente o la mayor parte del tiempo, independiente de la edad.

En esta intervención desde el sector Salud se impulsa la entrega de un paquete priorizado que consiste en:

- a) Consejería de prácticas saludables y orientaciones para prevenir el contagio y mitigar los efectos de la infección por coronavirus (COVID-19);
- b) Monitoreo de los síntomas/signos de alarma por COVID-19;
- c) Inmunización (neumococo e influenza, según esquema de vacunación vigente);
- d) Seguimiento de casos probables de contactos intradomiciliarios.

Por lo tanto, desde la Red PAMAR y PcDS, el objetivo central de la intervención es en torno a la prevención y mitigación de los efectos del COVID 19 en la población identificada, en los 152 distritos priorizados, según relación adjunta.

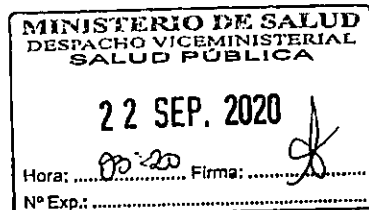
Para el acceso a citado programa, las personas que forman parte del grupo objetivo pueden solicitar su inscripción en las municipalidades mencionadas o comunicarse al correo electrónico [jcollazos@minsa.gob.pe](mailto:jcollazos@minsa.gob.pe).

Adjunto un proyecto de oficio para la firma de la Ministra de Salud, dirigido a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

.....  
Aldo Lucchetti Rodríguez  
Director General





Oficio 0233-05-CISPD-2020-2021-CR

Lima, 24 de Julio 2020



Señora  
Pilar Mazzeti Soler  
Ministra de Salud  
Ciudad

Referencia: Carta s/n Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo – PAMAR

Me dirijo a usted, en mi condición de Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, a fin de trasladar el documento que se indica en la referencia, en el cual solicitan información sobre las estrategias que se están implementando para brindar atención a las personas con enfermedades crónicas, en el contexto de la COVID-19.

En tal sentido, solicito a usted tenga a bien brindarnos la información referente al documento antes mencionado; de conformidad con el Art. 64 literal b) y artículo 69, del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco su gentil atención y quedo de usted,

Atentamente,

MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL  
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD